



Dentro de las acciones de la CHG encaminadas a luchar contra especies invasoras

La Confederación Hidrográfica del Guadiana desarrolla tareas de control y retirada del nenúfar mexicano en el río Guadiana a su paso por Badajoz

- Los trabajos se realizarán mediante la utilización de una maquinaria anfibia específica para la eliminación de plantas acuáticas invasoras en lagos y ríos

05 de mayo de 2014. La Confederación Hidrográfica del Guadiana llevará a cabo, tareas de control y retirada de la planta conocida como nenúfar mejicano, mediante la utilización de una maquinaria anfibia.

Los trabajos se desarrollarán hoy y mañana, en horario de 9,00 a 18,00h, en las inmediaciones del club de piragüismo.

Dicha maquinaria ha sido adquirida recientemente, por la CHG, para la eliminación de plantas acuáticas invasoras en lagos y ríos (camalote, nenúfar mexicano, algas, helecho de aguas...), así como para la utilización en cualquier tipo de trabajo necesario que tenga que ser desarrollado en medio acuático (eliminación de peces muertos o material flotante en embalses...).

El anfibio puede desplazarse por tierra y por agua, gracias a las dos orugas sobre las que se apoya y a las dos hélices situadas en su parte trasera. Tiene la ventaja de poder trabajar en zonas de río con muy poco calado y de poder salir y entrar en el agua de forma totalmente autónoma. En la parte delantera lleva ubicada la herramienta de trabajo que dependerá del tipo de planta a eliminar (herramienta de corte, cazo o peine). Tiene un peso sin herramienta de 4.9 Tn,



siendo sus dimensiones 5 metros de largo y 2,5 metros de ancho. Ha sido diseñado específicamente para su fácil transporte por carretera mediante la utilización de un camión-góndola y sin que sea necesaria la solicitud de un permiso de circulación para vehículos especiales, lo cual le confiere una gran ventaja a la hora de realizar traslados entre tramos de río suficientemente distanciados.